



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024

Informe de **Rendición de Cuentas 2024**

TRANSPARENCIA

Un compromiso de la Universidad Pública de Bogotá

Informe de Resultados – Estrategia Rendición de Cuentas 2024	Mayo 2025 – Bogotá D.C., Colombia
En cumplimiento de la normatividad	Resolución de Rectoría No. 163 de mayo 9 de 2019, “Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - SIGUD, se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como su Marco de Referencia, y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño”. Resolución de Rectoría No. 297 de julio 16 de 2019, “Por la cual se reglamenta el funcionamiento y operativización de los Equipos Técnicos de Gestión y Desempeño Institucional, como instancias de apoyo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y se corrige la Resolución de Rectoría No. 163 de mayo 9 de 2019”. Resolución de Rectoría No. 124 de marzo 10 de 2020, "Por la cual se adopta la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". Resolución de Rectoría No. 155 de mayo 22 de 2020, “Por la cual se modifica la Resolución No. 124 de marzo 10 de 2020”. Resolución de Rectoría No. 588 de octubre 19 de 2023, “Por la cual se modifica la Resolución de Rectoría No.163 de 2019”
Elaboración	Oficina Asesora de Planeación Equipo SIGUD

Contenido

Informe de Resultados Rendición de Cuentas 2024	4
Alistamiento.....	4
Publicación y Difusión del Informe de Gestión 2024	5
Desarrollo de la Estrategia.....	6
Piezas Gráficas	7
Preguntas formuladas por la Ciudadanía:	13
Evidencias Eventos Estrategia de Rendición de Cuentas	14
Conclusiones y Recomendaciones.....	14

Informe de Resultados Rendición de Cuentas 2024

En cumplimiento de la Resolución de Rectoría No. 124 del 10 de marzo de 2020, “Por la cual se adopta la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, y conforme a lo establecido en la Resolución de Rectoría No. 297 del 16 de julio de 2020, mediante la cual se designa a la Oficina Asesora de Planeación como líder del proceso, se desarrolló la Estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

La estrategia fue concebida, formulada y liderada por la Oficina Asesora de Planeación, asegurando su alineación con los principios de transparencia, participación ciudadana y mejora continua, establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Manual Único de Rendición de Cuentas. Su ejecución ha contado con el valioso acompañamiento de distintas dependencias académicas, administrativas y de comunicaciones, así como del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD.

En este marco, la estrategia contempló el desarrollo de diversos espacios de interacción y diálogo con la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, dentro de los cuales se destaca la realización de cuatro **Diálogos Ciudadanos** y una **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**. A la fecha de publicación de este informe, se ha llevado a cabo el primer Diálogo Ciudadano, realizado el 27 de marzo a través de la emisora institucional LAUD 90.4 FM, centrado en la temática de investigación en la Universidad. Los tres diálogos restantes se realizarán entre mayo y agosto del presente año: dos de ellos en formato presencial y uno más en formato radial, igualmente a través de la emisora institucional.

De igual manera, el 30 de abril de 2025 se llevó a cabo la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, presidida por el señor Rector y su equipo directivo. Este evento se desarrolló mediante una transmisión en vivo desde un estudio central, con Streaming en tres sedes y retransmisión simultánea en ocho sedes de la Universidad, garantizando una participación amplia, descentralizada y accesible tanto presencial como virtual.

Estos espacios han permitido no solo dar a conocer los principales logros institucionales de la vigencia 2024, sino también presentar un balance de gestión correspondiente a toda la administración 2021–2024. Asimismo, han fortalecido una cultura institucional orientada al diálogo, el control social, la transparencia y la rendición pública de cuentas.

Este informe compila las acciones ejecutadas, los resultados obtenidos y las evidencias recolectadas en el marco de la estrategia, reafirmando el compromiso de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con una gestión responsable, transparente y centrada en el valor público.

Alistamiento

En el marco del diseño e implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas ampliado, incluyendo a los decanos de facultad, durante los meses de marzo y abril. En estas sesiones se definieron las fechas de realización tanto de los Talleres de Diálogo como de la Audiencia Pública de Rendición de

Cuentas. Asimismo, se acordaron los canales de participación y los medios de transmisión que se utilizarían para el despliegue de la estrategia.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) aprobó el siguiente cronograma para el desarrollo de los espacios de participación ciudadana:

Facultad	Fecha	Hora	Lugar
Primer Diálogo Ciudadano	Marzo 27	8:00 am	Emisora LAUD
Segundo Diálogo Ciudadano	Junio 05	9:00 am	Auditorio CEID San Cristóbal
Tercer Diálogo Ciudadano	Junio 26	9:00 am	Por definir
Cuarto Diálogo Ciudadano	Agosto 28	8:00 am	Emisora LAUD
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Abril 30	8:00 am	vía streaming en las sedes de la universidad

Tabla 1. Cronograma de espacios de participación

Fuente: elaboración propia

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la Oficina Asesora de Planeación y con el apoyo de distintas dependencias académicas, administrativas, logísticas y de comunicaciones, ejecutó de manera integral la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024, cumpliendo cada una de las fases establecidas en el numeral 4 de su senda metodológica.

Desde el inicio del proceso, se convocaron reuniones de coordinación con los equipos de rectoría, decanaturas, jefaturas de oficina y grupos logísticos y de comunicaciones, con el fin de socializar la estrategia, asignar responsabilidades y articular los contenidos institucionales. Se construyó un cronograma detallado de actividades y un guion central para estructurar las intervenciones, videos, transiciones y enlaces entre sedes, garantizando la coherencia y fluidez del mensaje institucional. Como parte del alistamiento, se llevó a cabo un ensayo general que permitió afinar aspectos técnicos, logísticos y operativos.

Todas estas acciones se alinearon con los marcos normativos establecidos por la Ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010, el Decreto 1499 de 2017, el Manual Único de Rendición de Cuentas y las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Con ello, la Universidad ratificó su compromiso con la transparencia, la rendición pública de cuentas, la participación ciudadana y la mejora continua.

Durante el evento de rendición de cuentas, se implementó un monitoreo permanente de la transmisión, evaluando la calidad de la señal, la interacción en redes sociales y la asistencia en las sedes. Al finalizar la jornada, se aplicó una encuesta de percepción diseñada por la Veeduría Distrital para medir el nivel de satisfacción de los participantes.

Publicación y Difusión del Informe de Gestión 2024

En concordancia con los lineamientos establecidos en la Estrategia de Rendición de Cuentas, la Oficina Asesora de Planeación, a través del equipo de Planeación Estratégica, elaboró el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2024. Este documento fue construido con el apoyo de todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad.

Previo a su publicación, el informe fue presentado al señor Rector, Dr. Giovanni Tarazona Bermúdez, para su respectiva revisión, ajustes y aprobación final.

Una vez aprobado, el documento fue publicado en los canales oficiales de la Universidad, cumpliendo con los plazos definidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública, así como con lo establecido en la Estrategia de Rendición de Cuentas. La publicación se realizó a través de los siguientes enlaces:

- Direccinamiento Estratégico/Evaluación de la Gestión /Informe Vigencia 2024 como se evidencia a continuación: Chrome
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfindmkaj/https://planeacionud.udistrital.edu.co/sites/planeacion/files/archivos/202503/Informe%20de%20Gestio%CC%81n%20Institucional%202024.pdf



Ilustración 1. Pantallazo del documento
Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Esta difusión garantizó el acceso público a la información institucional, permitiendo a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general conocer los logros, avances y desafíos de la gestión 2024, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana.

Desarrollo de la Estrategia

La Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 fue implementada con el acompañamiento y apoyo de distintas dependencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, entre ellas la Rectoría, el Grupo de Comunicaciones, la Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, la Red de Investigación Avanzada RITA, la Red de Datos UDNET, la Emisora LAUD 90.4 FM Estéreo y las Decanaturas.

Gracias a esta articulación, se desarrollaron y coordinaron acciones para garantizar una ejecución efectiva, participativa y con amplio alcance. En este marco, se definieron los canales institucionales de difusión, la logística técnica y el acompañamiento para la producción y transmisión del evento.

Piezas Gráficas

El equipo de comunicaciones de la Rectoría, en colaboración con la Emisora LAUD 90.4 FM, diseñó la imagen oficial para el despliegue institucional de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2024. Esta propuesta gráfica fue presentada al Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, quienes realizaron la selección final de la imagen a utilizar.

Dicha imagen fue implementada en todas las piezas gráficas e informativas utilizadas durante el proceso de divulgación y desarrollo de los eventos asociados a la estrategia, tales como:

BANNER



FORMS PARA PREGUNTAS



PIEZAS DE DIFUSIÓN



Ilustración 2. Piezas gráficas Rendición de Cuentas
Fuente: Equipo de Comunicaciones Rectoría

Mecanismos de Difusión

Los mecanismos implementados para la divulgación del ejercicio de Rendición de Cuentas 2024 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fueron los siguientes:

- Página web institucional – Oficina Asesora de Planeación

A través del sitio web oficial de la Universidad, en la sección “Rendición de Cuentas”, se publicó la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 y el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia, cumpliendo con los principios de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y lucha contra la corrupción.

La difusión se realizó mediante banners destacados en la página principal y notas informativas con los detalles del evento, disponibles para la comunidad universitaria y ciudadanía en general:

- Redes Sociales:

La estrategia de comunicación y divulgación incluyó presencia activa en redes sociales oficiales de la Universidad y de la emisora LAUD 90.4 FM, así como en las cuentas institucionales de las facultades. Las plataformas utilizadas fueron: Facebook, Instagram, X (anteriormente Twitter), Canal de WhatsApp institucional.

Las piezas gráficas oficiales se difundieron desde el 15 de abril hasta el 30 de abril de 2025, generando expectativa, convocando a la comunidad y garantizando el acceso oportuno a la transmisión de la Audiencia Pública.

- Invitaciones externas a través de correo electrónico

La Oficina Asesora de Planeación diseñó una invitación institucional con información sobre las plataformas de transmisión. Esta fue remitida vía correo electrónico a: Instituciones de Educación Superior, Entidades públicas del orden distrital y nacional, Miembros del Consejo Superior Universitario (CSU).

Esta acción reforzó la visibilidad del evento y fortaleció los vínculos institucionales con actores clave del sector público y académico.

Canales de Transmisión

Con el objetivo de garantizar el acceso masivo, transparente e incluyente al ejercicio de Rendición de Cuentas vigencia 2024, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas dispuso de múltiples canales de transmisión en directo, permitiendo la cobertura simultánea del evento tanto para la comunidad universitaria como para la ciudadanía en general.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 30 de abril de 2025, fue transmitida de manera sincrónica a través de las siguientes plataformas:

- **YouTube Universidad Distrital**

Canal oficial de la Universidad, desde el cual se difundió en tiempo real toda la jornada de rendición. Esta plataforma permitió el acceso libre y en alta calidad desde cualquier dispositivo.

📺 <https://www.youtube.com/user/udistritaltv/videos>

- **Facebook Institucional – Universidad Distrital**

Desde la cuenta oficial de Facebook, la transmisión se acompañó de interacciones con el público, quienes comentaron y formularon preguntas en vivo, lo que favoreció la retroalimentación y la participación ciudadana.

📺 <https://www.facebook.com/UniversidadDistrital>

- **Facebook Emisora LAUD 90.4 FM Estéreo**

La emisora universitaria también se sumó al esfuerzo de divulgación, transmitiendo en su plataforma la Audiencia Pública. Esta retransmisión estuvo orientada principalmente a oyentes habituales del medio radial y a públicos externos interesados.

📺 <https://www.facebook.com/laud90.4estereo>

- **Emisión radial – Dial 90.4 FM Estéreo**

La Audiencia fue emitida en vivo por la emisora institucional, garantizando el acceso a la información a través de canales tradicionales de comunicación, especialmente para quienes no cuentan con conexión a internet estable o prefieren formatos sonoros. Esta estrategia reafirma el compromiso de la Universidad con la accesibilidad informativa.

Participación Ciudadana:

- Métricas y visualizaciones obtenidas:

Como parte del compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, la Universidad Distrital implementó un despliegue comunicacional integral para garantizar el acceso a la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, realizada el 30 de abril.

Canales Institucionales y Resultados:

YouTube – Canal Universidad Distrital y Emisora LAUD 90.4 FM



- Visualizaciones totales: 1.538
- Comentarios: 12
- Me gusta: 51
- Compartidos: 19

Facebook – Universidad Distrital y Emisora LAUD 90.4 FM



- Visualizaciones: 2.580
- Reacciones: 97
- Comentarios: 62
- Compartidos: 36
- Alcance: 9.004

WhatsApp – Canal Institucional



- Impresiones: 627
- Vistas desde impresiones: 128
- Tasa de clic: 20,4%
- Tiempo de reproducción desde impresiones: 52,52%
- Principales fuentes de tráfico:
 - WhatsApp: 304 vistas
 - udistrital.edu.co: 106 vistas

Instagram – Cuenta institucional



- Publicación del 29 de abril: 4.697 visualizaciones | 38 acciones
- Historias destacadas (semana del evento): hasta 4.426 visualizaciones
- Publicaciones del 30 de abril: más de 1.100 impresiones acumuladas en 12 publicaciones
- Publicación destacada: 240 impresiones | 29 interacciones
- Total del periodo (24 marzo al 30 abril):
 - Total de impresiones: 2.138
 - Total de interacciones: 177

- Asistencia en sala a los eventos

Con respecto a los asistentes que acompañaron los eventos de manera presencial, en la Audiencia Pública se cuenta con los siguientes registros:

Sedes	Asistentes
Facultad Ingeniería	82
Facultad de Ciencias y Educación.	59
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	16
Facultad Artes – ASAB	16
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	22
Facultad Tecnológica	25
Sede Bosa Porvenir	76
Sede Adunilla de Paiba	120
Total	416

Tabla 3. Asistencia presencial
Fuente: elaboración propia

Preparación de Contenidos y Presentaciones

Uno de los pilares fundamentales para el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 fue la preparación cuidadosa y articulada de los contenidos institucionales. En este sentido, la Oficina Asesora de Planeación, con el apoyo técnico y creativo del equipo de la Oficina de Comunicaciones y la emisora LAUD 90.4 FM Estéreo, lideró la consolidación, revisión y ajuste de las presentaciones enviadas por las distintas dependencias académicas y administrativas.

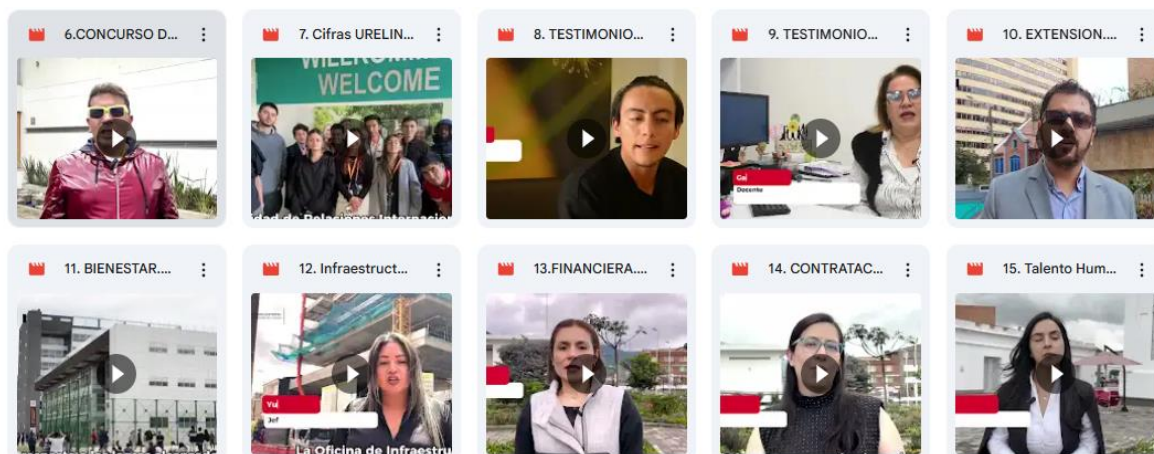
Este proceso garantizó:

- **Homogeneidad gráfica y discursiva**, mediante el uso de una plantilla unificada en diseño, colores e iconografía institucional.
- **Coherencia narrativa**, articulando los logros y cifras con los objetivos estratégicos de la Universidad.
- **Claridad comunicativa**, facilitando la comprensión por parte de todos los públicos, internos y externos.

Presentaciones: Se consolidaron y proyectaron durante la Audiencia Pública un total de 07 presentaciones



Material audiovisual: Todo el material fue producido internamente por la Oficina Asesora de Planeación, el equipo de Comunicaciones y la emisora LAUD 90.4 FM, lo que reafirma la capacidad técnica y comunicativa de la Universidad para generar contenidos propios de alta calidad. En total, se realizaron 17 videos, que incluyeron piezas informativas de diferentes dependencias, videos emotivos, testimoniales y de contexto institucional. Adicionalmente, se prepararon 12 preguntas pregrabadas con miembros de la comunidad universitaria, las cuales fueron emitidas e integradas a la narrativa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Logística y producción del evento

La ejecución técnica y logística de la Audiencia Pública se desarrolló bajo un modelo híbrido de retransmisión simultánea, que combinó un estudio central con retransmisión en ocho sedes de la Universidad. De estas, tres (Paiba, Calle 40 e Ingeniería) contaron con transmisiones en vivo tipo informativo, con presentadores móviles y enlaces en tiempo real.

El despliegue logístico incluyó:

- Dotación de equipos de transmisión y personal de apoyo en cada sede.
- Acondicionamiento de los auditorios con retransmisión, formatos físicos de preguntas y listas de asistencia.
- Coordinación con los enlaces de cada sede y las oficinas responsables de soporte técnico y producción.

Este trabajo conjunto permitió garantizar:

- Calidad técnica en la transmisión central y en los enlaces de sedes.
- Accesibilidad para públicos presenciales y virtuales.
- Cobertura institucional representativa y descentralizada.

La experiencia de este despliegue multicanal fortalece el posicionamiento de la Universidad como una entidad que apuesta por la innovación comunicativa y la transparencia pública.



Preguntas formuladas por la Ciudadanía:

Con el fin de fortalecer la dimensión participativa y promover la retroalimentación ciudadana, se habilitaron diversos canales para recoger inquietudes de la comunidad universitaria y ciudadanía en general durante el ejercicio de Rendición de Cuentas:

- Chat en vivo a través de las transmisiones en YouTube y Facebook, tanto de la Universidad Distrital como de la emisora LAUD 90.4 FM.
- Formatos físicos dispuestos en los auditorios de las diferentes sedes.
- Formularios digitales accesibles mediante código QR.

La Unidad de Quejas y Reclamos fue la responsable de recopilar las preguntas realizadas a través de los canales digitales durante las transmisiones. Estas serán tramitadas junto con las inquietudes recogidas por la Oficina Asesora de Planeación, tanto en los formatos físicos como a través del formulario digital QR.

Recolección total de preguntas:

- 3 preguntas físicas
- 14 preguntas digitales a través del código QR
- 9 preguntas por canales de transmisión (YouTube y Facebook)

Adicionalmente, durante la jornada se dio respuesta en vivo a **12 preguntas pregrabadas** con miembros de la comunidad universitaria, integradas al guion del evento.

Cabe destacar que en las redes sociales también se registraron comentarios de felicitación y sugerencias, los cuales reflejan una participación y una percepción positiva por parte de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. De esas preguntas recibidas por redes sociales se respondieron **5 preguntas en directo** durante la transmisión de la rendición de cuentas la primera pregunta la respondió la jefe de planeación la segunda pregunta la respondió el jefe de la oficina de investigaciones, la tercera la respondió el Señor Rector, la cuarta pregunta la respondió el jefe de la oficina de planeación y la quinta la respondió el jefe de la oficina de extensión.

Luego de la transmisión de la rendición de cuentas quedaron **18 preguntas pendientes** de responder las cuales se remitieron a la oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, quien se encargó de cada dependencia responsable diera respuesta.



Evidencias Eventos Estrategia de Rendición de Cuentas

A continuación, relacionamos el enlace en el cual se puede visualizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, realizada el pasado 30 de abril de 2025:

🔗 <https://youtube.com/live/5Tnwnkwdp68?feature=share>

Conclusiones y Recomendaciones

- **Fomento a la participación desde las facultades:** Se recomienda que las decanaturas continúen incentivando la participación activa de la comunidad académica mediante la divulgación oportuna y efectiva de los eventos relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y demás espacios contemplados en la estrategia.
- **Compromiso institucional:** Se evidenció un mayor compromiso por parte de los directivos y responsables de las distintas dependencias, lo que contribuyó al desarrollo exitoso de todos los eventos de la estrategia.

- **Fortalecimiento del componente comunicacional:** La conformación del Equipo de Comunicaciones de Rectoría representó un avance significativo frente a los retos de años anteriores, permitiendo mejoras sustanciales en la generación de piezas gráficas, la cobertura y acompañamiento de los eventos, así como su difusión a través de medios institucionales y redes sociales.
- **Ajuste metodológico con impacto positivo:** La modificación estructural de la Estrategia de Rendición de Cuentas, aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, facilitó una mayor aceptación por parte de la comunidad, al adoptar un enfoque más dinámico, accesible y cercano.
- **Trabajo articulado y multidisciplinario:** La coordinación efectiva entre la Oficina Asesora de Planeación, la Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, el Equipo de Comunicaciones, la emisora LAUD 90.4 FM, la Red de Datos UDNET y la Red de Tecnología Avanzada en Investigación – RITA, fue clave para lograr una ejecución sin contratiempos. Esta articulación permitió implementar una metodología más práctica, participativa y amigable para el desarrollo de los diferentes espacios.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Consolidación: Oficina Asesora de Planeación

Ivette Catalina Martínez Martínez
Jefe Oficina Asesora de Planeación